

SNCC.D.002

Departamento
Aeroportuario



No. EXPEDIENTE
DPTO. AEROPOTURARIO -CCC- PEB-2019-0012
No. DOCUMENTO

11 de noviembre de 2019

Departamento Aeroportuario/ Comisión Aeroportuaria

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

REQUERIMIENTO :Departamento de Comunicaciones

FECHA : LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Yo, LIC. NAPOLEON CARABALLO MARTINEZ, en mi calidad de Encargado del Departamento Financiero del Departamento Aeroportuario.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2019, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo de NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019, para la contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.

PRESUPUESTO: UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100
RDS 1,920,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es PROCESO DE EXCEPCIÓN.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. NAPOLEON CARABALLO MARTINEZ
Encargado del Departamento Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



SNCC.D.001



No. EXPEDIENTE
Dpto. Aeroportuario CCC-PEPB-2019-0012
No. DOCUMENTO

18 de noviembre de 2019

DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO / COMISIÓN AEROPORTUARIA

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 3

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Objeto del servicio:(CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN)

Rubro: 82101508

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101508	Servicios publicitarios a través del programa "Las noticias con Franklin Silverio", que se transmite de lunes a jueves de 1: 00 p.m. a 2:00 p.m. por Tele contacto, canal 27.	Mes	2	25,000.00	50,000.00
2	82101508	Servicios publicitarios a través de los Programas "La Revista, que se transmite con cobertura nacional de 5:30 a.m. a 6:30 a.m. y la hora estelar de 6:30 a 8:00 a.m., por Teleuniverso, canal 29, y el Cafecito" en horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., ambos con transmisión simultánea por la frecuencia 101.9 de Radio Amistad.	Mes	2	50,000.00	100,000.00
3	82101508	Servicios publicitarios a través del Programa de Televisión "Fuera de Record", que se transmite por los canales 31 de Claro, 33 de Altice, Aster, y 10 de Wind.	Mes	2	35,000.00	70,000.00
4	82101508	Servicios publicitarios a través del Programa "Ante el País" donde difundirá todo lo referente a las acciones, actividades, logros, en fin todo lo relativo a la entidad.	Mes	2	40,000.00	80,000.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

5	82101508	Servicios publicitarios a través del programa de televisión "De Abigail a Abigail", que se transmite, por todo el país por Súper Canal 33, para todos los Estados Unidos, a través de la señal Súper Canal Caribe.	Mes	2	40,000.00	80,000.00
6	82101508	Servicios publicitarios a través del Programa "TELEDEMOCRACIA" que se transmite los domingos a la 1:00 de la tarde por Tele Radio América, canal 12 y 45, así como por el periódico digital Otea. Online.	Mes	2	35,000.00	70,000.00
7	82101508	Servicios publicitarios a través del Programa "Matutino Tres," que se transmite de lunes a viernes de 7:00 a 8:00 de la mañana por el canal Boca Chica TV-3, Tele imagen Satelital.	Mes	2	60,000.00	120,000.00
8	82101508	Servicios de Publicidad a través del Programa "Zona Norte con Cesar Hernández", que se transmite todos los sábados a las 12:00 de la media noche y con repetición los domingos a las 5:00 de la mañana, por Color Visión Siempre lo Mejor, canal 9.	Mes	2	30,000.00	60,000.00
9	82101508	Servicios publicitarios a través del programa "Ciudad en Vivo", a través de Galaxia Tevé, canal 42.	Mes	2	22,500.00	45,000.00
10	82101508	Servicios publicitarios a través del programa "Punto Informativo con Dary Terrero", que se transmite de lunes a viernes de 5:00 a 6:00 pm, por carivisión, canal 26 de Claro, Altice y 16 de Aster para toda la República Dominicana, y a través de las plataformas de Cachicha.com.	Mes	2	35,000.00	70,000.00
11	82101508	Servicios publicitarios de JUAN JOSE TRAVIESO ESCARPATTE para cubrir las fuentes de información referente a las acciones, actividades, logros, en fin, todo lo relativo a la entidad.	Mes	2	50,000.00	100,000.00
12	82101508	Servicios publicitarios a través del programa "AMANECER CIBAÑO" que se difunde de lunes a viernes de 7:00 a 9:00 de la mañana por las emisoras Premium 101.1FM y	Mes	2	22,500.00	45,000.00

		Contacto 91.7 FM, Santiago de los Caballeros y Paz 97.7 FM en Dajabón.				
13	82101508	Servicios publicitarios, a través del programa de televisión "QUE ACONTECE", que se transmite los sábados de 7:00 a 8:30 a.m. por el Canal 25 y los domingos de 8:30 a 10:00 a.m. por Telecontacto Canal 57.	Mes	2	22,000.00	44,000.00
14	82101508	Servicios publicitarios de Visual Image S.R.L., comprometiéndose y obligándose esta a cubrir las fuentes de información referente a las acciones, actividades, logros, en fin todo lo relativo a la entidad.	Mes	2	63,000.00	126,000.00
15	82101508	Servicios publicitarios de RADIO CADENA COMERCIAL S.R.L. para cubrir las fuentes de información referente a las acciones, actividades, logros, en fin, todo lo relativo a la entidad.	Mes	2	295,000.00	590,000.00
16	82101508	Servicios publicitarios, a través del programa "De Cerca con Elías Ruiz Matuk" que se transmite cada sábado a las 3:00 pm por Nuevo Diario TV.	Mes	2	30,000.00	60,000.00
17	82101508	Servicios publicitarios, a través del programa "PERSONALMENTE" que se transmite de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 p.m., por el canal 45 de Teleradio América.	Mes	2	90,000.00	180,000.00
						Total: \$1,890,000.00


Lic. Reynaldo Rojas



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO / COMISIÓN AEROPORTUARIA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTO ADMINISTRATIVO No. 0003-2019.

**ACTO DE RECOMENDACIÓN DE USO DE PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE PUBLICACIONES EN MEDIOS DIGITALES, RADIALES Y TELEVISIVOS DE
COMUNICACIÓN NACIONAL,
PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo las (9:00. am.), se reúne el Comité de Compras y Contrataciones de este Departamento Aeroportuario, domiciliado en la Av. 27 de Febrero, No. 540, Mirador Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, presidido por el Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular; Dra. Rosa Félix, Directora Jurídica; Licda. Cinthya Camejo, Encargada del Departamento Administrativo; Licda. E. Giselle Bobadilla, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; Sr. William Minier, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, con el objetivo de decidir sobre el procedimiento a utilizar para la contratación de publicaciones en medios digitales, radiales y televisivos de comunicación nacional.

FM

El Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular, verificó la existencia del quórum necesario para emitir resoluciones válidas, determinando que se encontraban presentes los funcionarios citados, de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Aplicación No.543-12, dando así formal apertura para tratar el asunto que constituye la orden del día.

[Firma]

[Firma]

CONSIDERANDO: Que el artículo 3, numeral 10 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones, indica que *"Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las situaciones que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social. Siempre y cuando la entidad contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios"*.

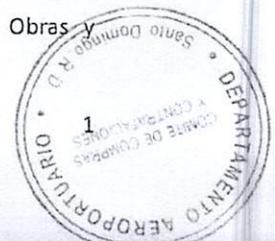
[Firma]

[Firma]

CONSIDERANDO: Que el artículo 4, numeral 3 del Reglamento de Aplicación indica: *"Todos los demás casos de excepción mencionados en el Artículo 3 se iniciarán con la resolución motivada, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique"*.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del Departamento Aeroportuario instruye que estas contrataciones sean realizadas mediante el proceso de excepción.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06.





REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO / COMISIÓN AEROPORTUARIA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12, de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificadas por la ley 449-06.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES REGLAMENTARIAS,

RESUELVE:

ÚNICO: Aprueba el uso de procedimiento de excepción, a los fines de contratación de publicaciones en medios digitales, radiales y televisivos de comunicación nacional, para el periodo agosto-diciembre 2019.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, siendo las (10:00. am), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman los miembros en señal de aprobación de su contenido.

Lic. Francisco Medrano
Miembro Titular

Dra. Rosa Feliz
Directora Jurídica

Licda. Cinthya Camejo
Encargada del Depto. Administrativo

Sr. William Minier
Responsable de la OAI

Licda. E. Gisele Bobadilla
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo



Fecha de emisión: 2/12/2019

Departamento Aeroportuario
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: Dpto. Aeroportuario-2019-00402

Descripción: Contratación de publicidad a través de medios de comunicación

Modalidad de Compras: Procesos de Excepción

Datos del Proveedor

Razón social: **MBE Comunicaciones, SRL**

RNC: 130818843

Nombre Comercial: **MBE Comunicaciones, SRL**

Domicilio Comercial: **Tiradentes, Edif. BB, 2do. Nivel, 10514 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: 809-227-0951

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

Plazo de pago con recepción conforme: 120 días

Monto Total: 212,400.00

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Lic. Reynaldo Rojas
Enc. de Compras

Nombre y Apellido



Lic. Cinthya Camejo
Enc. Administrativa

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	82101508	Servicio publicitario a través del programa "Personalmente (programa de panel político, económico y social", que se transmite de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 10:00 p.m. por el canal 45	2.000000	M	90000.00000	180000.00000		0.000000	32400.000000	212400.000000

Subtotal RD\$	180,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	32,400.00
Total RD\$	212,400.00

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1		EN LA REPUBLICA DOMINICANA	0.00	2/12/2019 5:00:00 p.m.
1		EN LA REPUBLICA DOMINICANA	0.00	10/12/2019 10:00:00 a.m.



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Firma]
Lic. Reynaldo Rojas
 Enc. de Compras

Nombre y Apellido



[Firma]
Lic. Cinthya Camejo
 Enc. Administrativa

Nombre y Apellido



COMISIÓN AEROPORTUARIA / DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO
CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

02 de diciembre de 2019

Unidad Ejecutora: Departamento Aeroportuario
Objeto: Contratación de publicidad a través de medios de comunicación
Proceso: Excepción
Referencia: Dpto. Aeroportuario-CCC-PEPB-2019-0013
Orden No.: Dpto. Aeroportuario-2019-00402

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año **2019**, aprobado por la Ley No. **61-18**, que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	RD\$212,400.00
Total		RD\$212,400.00

El monto de: Doscientos Doce Mil Cuatrocientos pesos con 00/100 (RD\$212,400.00)

Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
31/03/2020	RD\$212,400.00

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Napoleón Caraballo Martínez
Encargado Departamento Financiero

